

AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **ZARATAN/2013/000007** Fecha de publicación: **8 Agosto de 2013**

Anuncio de formalización

1. Entidad adjudicadora

a) Entidad (Organismo)	Ayuntamiento de Zaratán
+ Órgano de contratación de la entidad	Alcalde / Presidente
b) Dependencia que tramita el expediente	Ayuntamiento de Zaratán
c) Número de expediente	SUMINISTRO 02/13
d) Dirección de Internet del perfil de contratante	http:// www.diputaciondevalladolid.es

2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato	Suministro
b) Descripción	SUMINISTRO Y REPOSICION DE 20 MEMBRANAS PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA
g) Medio de publicación del anuncio de licitación	No procede
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación	No procede

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación	Ordinaria
b) Procedimiento	Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación

a) Importe neto 21.750,00 € IVA (21%).	Importe total 26.317,50 €
--	---------------------------

5. Formalización

a) Fecha	30-07-2013
b) Contratista	TECNICA VALLISOLETANA DEL CLIMA
c) Importe o canon de adjudicación	Importe neto 17.482,50 € IVA (21%). Importe total 21.448,12 €

AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **ZARATAN/2013/000007**

Fecha de publicación: **8 Agosto de 2013**

6. Otras informaciones

LIBRO REGISTRO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALD

FECHA DE LA RESOLUCIÓN: día 23 de Julio del 2013

RESOLUCIÓN NÚMERO 544/2013

TRANSCRIPCIÓN:

En Zaratán, provincia de Valladolid, a veintitrés de julio del año dos mil trece, a las diez horas, constitúyese en Ayuntamiento el Sr. Alcalde-Presidente, don José Luis Revuelta Giralda, y asistido de la Sra. Secretaria Accidental, D^a. M^a. Cruz Alonso del Agua, previo examen del Expediente sobre adjudicación de suministro de Membranas para la planta de Zaratán, se acuerda

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN:

PRIMERO. Con fecha 29 de Abril del 2013, el Sr. Concejal de Urbanismo, detecta la necesidad de cambio de la planta potabilizadora de agua de Zaratán. Por el Sr. Alcalde, y en base a informe anterior, se decide la contratación del suministro.

SEGUNDO. Dada la característica del suministro por se considera como procedimiento más adecuado la publicidad.

TERCERO. Con fecha 30 de Abril del 2013 por el Interventor realizó la retención de crédito oportuna.

CUARTO.- Con fecha de 3 de Mayo del 2013, se emite informe de intervención sobre el porcentaje que se aplica con los recursos ordinarios del presupuesto vigente.

QUINTO Con fecha 3 de Mayo del 2013, se emitió Informe por Secretaría sobre la Legislación aplicable al órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato.

SEXTO.- Por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de Mayo del 2013, se aprobó iniciar el expediente motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta.

SEPTIMO Con fecha de 9 de Mayo del 2013, se redactaron e incorporaron al expediente los Pliegos Administrativos Particulares y Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación del contrato.

OCTAVO.- Con fecha de 21 de Mayo del 2013, se aprueba el expediente, se autoriza el gasto administrativo y Técnico

NOVENO. Con fecha de 21 de Mayo del 2013 se solicitaron ofertas a las siguientes empresas:

- 1.- Tecnicolor. C/ General Solchaga, 13. Polígono de Argales 47008 Valladolid.
- 2.- Proyectos de Medio Ambiente, S.L. Acera de Recoletos, 19. 47004 Valladolid
- 3.- Socamex. C/ Cobalto 12 – Nave A. 47012 Valladolid.
- 4.- Urbaser. Polígono Industrial Los Varrales S/ n. 47155 Santovenia de Pisuerga. Valladolid
- 5.- Laboratorios de Ensayo e Investigaciones Industriales Labein. Parque Tecnológico Vizcaya 700. Aptado 1

DÉCIMO. Con fecha 6 de junio del 2013, se certificaron las ofertas que constan en el expediente (1)

DÉCIMOPRIMERO. Con fecha 17 de junio del 2013, se aprecia error material, dictándose Resolución 44 de aprobación del Pliego, subsanado el error del que adolece y abriendo nuevo plazo de entrega de ofertas. Se cita a las empresas inicialmente.

DECIMOSEGUNDO.- Se certifican las ofertas presentadas con fecha de 8 de julio del 2013, (2)

AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **ZARATAN/2013/000007** Fecha de publicación: **8 Agosto de 2013**

DECIMOTERCERO.- Con fecha 9 de Julio del 2013 se constituyó la Mesa de contratación para la apertura del 9 de Julio del 2013, se constituyó la Mesa para la apertura del sobre B. El órgano competente para la valoración de las ofertas favorable la presentada por Técnica Vallisoletana del Clima, S.L.

DECIMOTERCERO. Se requirió al candidato que presento la oferta económicamente más ventajosa documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y constituyera la garantía definitiva.

DECIMOCUARTO. Con fecha 18 de Julio del 2013, Técnica Vallisoletana del Clima, S.L., por importe de 874,13 euros y presentó los documentos justificativos exigidos.

DECIMOQUINTO.- Con fecha de 22 de Julio del 2013, por la Secretaría Accidental, se informó el procedimiento seguido de adjudicación, y de igual forma se informó por Intervención con fecha de 23 de Julio que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable

RESUELVO:

PRIMERO. Adjudicar a Francisco Zan Frutos, en representación de Técnica Vallisoletana del Clima, domicilio en C/ General Solchaga, 13 de Valladolid, el contrato de suministro para la sustitución de 20 membranas en Zaratán, según la oferta económica presentada:

El precio se oferta en 21.153,83 euros, de los que 17.482,50 euros corresponden al importe del objeto del contrato IVA. (TOTAL: VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES EUROS, CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS)

SEGUNDO. Disponer el gasto con cargo a la partida 161-6330 INVERSIÓN REPOSICIÓN INS' presupuesto vigente de gastos.

TERCERO. Notificar la adjudicación a los candidatos que no han resultado adjudicatarios. Simultáneamente en el perfil de contratante.

CUARTO. Notificar a Francisco Zan Frutos, en representación de Técnica Vallisoletana del Clima (C/ B47505045, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato en el Consistorial sita en Plaza de las Herrerías 1 de Zaratán, el día 30 de Julio del 2013, a las 10:00 horas.

QUINTO. Publicar la formalización del contrato de suministro de máquina fotocopidora en el plazo de cuarenta y ocho días a contar desde la fecha de la misma

SEXTO. Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público, de conformidad con el artículo 333.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2010

Leída íntegramente la Resolución que precede, por mí la Secretaria Accidental y declarado por el Sr. Alcalde en las diez horas y quince minutos; yo la Secretaria Accidental extendiendo la presente que firman la autoridad municipal todo lo cual doy fe.

ANTE MÍ

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

LA SECRETARIA